

**Acuerdos de la segunda reunión del Diálogo Regional sobre los costos de enlaces internacionales y su impacto en los precios de la banda ancha  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

**Lima, Perú, 20 de noviembre de 2010**

Los países participantes de la segunda reunión del Diálogo Regional sobre los costos de enlaces internacionales y su impacto en los precios de la banda ancha, que se llevó a cabo en Lima, Perú, el 20 de noviembre de 2010,

**Recomiendan**, desarrollar los siguientes ejes de trabajo:

**1. Identificación e implementación de Puntos de Interconexión entre países de la Región y coordinación de despliegue de fibra óptica en la Región:**

Debido al desarrollo del mercado de acceso a Internet y al incremento de la oferta de contenidos regional, se hace necesaria la implementación de puntos de interconexión de tráfico IP (PIT) entre los países de la región. Ello permitirá optimizar el acceso a la red Internet internacional y mejorar la calidad de servicios a nivel regional.

Si bien resulta evidente el beneficio desde el punto de vista del tráfico, la existencia de una red de PIT le da seguridad a la red Internet regional, conformándose una suerte de respaldos mutuos entre países.

En la medida que los países puedan informar las obras de infraestructura y trazados de fibra óptica que puedan potencialmente conectarse con la infraestructura de telecomunicaciones de países vecinos, ello ayudará a una mejor integración.

Para ello, se requiere identificar dichos trazados tanto de la infraestructura existente, como aquellos que están en estudio e implementación.

**2. Coordinar Políticas Regulatorias de Estaciones de Aterrizaje (Landing Point) de los cables submarinos de telecomunicaciones:**

Los landing points, como una facilidad esencial, debe ser tratado con especial atención regulatoria, en particular, en lo que se refiere a la apertura de la infraestructura, las condiciones del servicio, seguridad y respaldo.

Lo anterior, resulta más crítico cuando estamos en presencia de integración vertical entre quienes cuentan con los cables submarinos interoceánicos y los operadores que prestan acceso a Internet a público.

### **3. Agregación de demanda de banda ancha internacional de la Región**

Esta tarea, que ya se encuentra avanzada en la Región, tiene como fin atraer nuevos proveedores de cables interoceánicos que permitan unir Sudamérica con los principales centros de generación de contenidos, esto es, USA, Asia y Europa.

### **4. Políticas de incentivo a la instalación de centros y redes de distribución de contenidos**

Desde la perspectiva de la banda ancha, la instalación de los grandes servidores de los generadores de contenidos tiene efectos directos en bajar los costos de acceso de Internet, ya que esta información que antes utilizaba recursos de conexión internacional, se trafica localmente.

### **5. Observatorio de la Banda Ancha**

Las distintas políticas de impulso de la banda ancha que se están desarrollando en la Región deben contar con una metodología que permitan medir dicho impacto.

En ese contexto, basado en la experiencia de los distintos países de la Región, se acuerda formular un instrumento estadístico que entregue una mirada general del mercado de la banda ancha, tanto de la perspectiva de la penetración como de los usos de aplicaciones y acceso a contenidos.

Lo anterior, no sólo busca medir los impactos de las medidas regulatorias, sino también uniformar los criterios de los objetivos de penetración y uso de la banda ancha que la Región debe imponerse.

Para este efecto, se propone a CEPAL para que ésta constituya un Observatorio Regional de Banda Ancha.

La implementación de medidas regulatorias se basan en políticas de Gobierno, que para los efectos de la banda ancha existe un claro consenso en la Región de cuáles son los objetivos que se quieren lograr. En este sentido, resulta necesario compartir experiencia de las políticas regulatorias que se están implementando, de modo que este Observatorio sea una buena instancia de discusión.

### **6. Coordinación para el desarrollo de las redes nacionales de investigación.**

Las redes de investigación nacionales son importantes instrumentos para la generación de contenidos digitales, manejo de puntos de interconexión de tráfico, generación de masa crítica de uso de las TICs.

En este sentido, se debe coordinar las políticas nacionales de apoyo del acceso a infraestructura de telecomunicaciones de alta capacidad para universidades, instituciones de educación y centros de investigación de la región.

***Deciden,***

Celebrar una tercera reunión del Diálogo Regional sobre los costos de enlaces internacionales y su impacto en los precios de la banda ancha en el mes de mayo de 2011, la que será coordinada por CEPAL .